

Carneros, y todo con la mayor hermosura, y sime-  
 ttua; Ten las Puertas, de dhas. Casas de la Corte, y pu-  
 ro el Cuerpo de Guardia, de los de Milicias de esta  
 Provincia, Cavalleria de Algarbe; Marina, y otros  
 que se hallaban en esta Capital, desde el Pie de la Es-  
 calera, segun hasta la entrada a las Salas Capitu-  
 lares, en cuya inmediacion estaba colocado el  
 Retrato del M. Como queda expresado.

El Sr. D. Luis de Molina y Molina, que en  
 este presente año, por nombramiento del Ayun-  
 tamiento de esta Ciudad, oviente el empleo de Alfe-  
 rez mayor de ella, en el estado Noble; Mandó se  
 citaren a los Cavalleros Mayordomos, y Cofrades, de  
 la Ill. Cofradia del Sr. Santiago de la Espada  
 de esta Capital, a efecto, de que alternativamente,  
 y de hora en hora, huviesen la Guardia, las qua-  
 renta y ocho horas, que se mantubieron en  
 publico, dhas. N. oficio, e insignias; Con efec-  
 to, segun la letra, que para este efecto se formo,  
 dio principio dho. Cavallero Alferrez Mayor, y con-  
 tinuaron los Vros. D. Fran. Vandobal y Lison, D.  
 Phadec Gonzalez de Abellaneda, D. Fran. Fontes,  
 D. Jph. Abellaneda, D. Garcia Barrionuevo, p.  
 el Sr. D. Luis Barrionuevo su Padre, D. Joa-  
 quin Niquelme, D. Christobal de Lison, D. Jph.  
 Abellaneda, por el Sr. D. Luis de Abellaneda su  
 hermano, D. Rodrigo Galtero, D. Juan Vandobal,  
 Lison, D. Fernando Vandobal, D. Nicolas de Paz,  
 D. Antonio Vandobal, D. Alexo Molina, D.  
 Juan Antonio Galtero, D. Fran. Nocamona  
 Melgarejo, D. Antonio Fontes Paz, D. Garcia

